

---



---

# ESENCIA Y EXISTENCIA DE "ACORE"

---



---

Teniente Coronel (r) Alfonso Rojas Martínez

*"Esencia es aquello por lo cual un ser, un ente, es lo que es y no otra cosa". Existencia es el acto que pone al ser fuera del estado de posibilidad. Es la actuación del ser fuera de su causa".*

*(Filosofía).*

## **ESENCIA DE "ACORE".**

La esencia de "ACORE" consiste en su objeto eminentemente social-militar, manifiestamente apolítico por naturaleza, ratificado mediante el artículo 28, capítulo VII de sus estatutos originales, que es mandato: "Dentro del seno de la asociación está prohibida toda actuación de carácter político-partidista".

Enseña la filosofía que la "esencia de las cosas es indivisible". Por consiguiente, el ente "ACORE" es indivisible. Nada se le puede quitar de su esencia y a ésta nada se le puede agregar. Si así se hiciera, la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares dejaría de ser entonces lo que es y quedaría convertida en otra cosa. Simplemente, desaparecería.

## **EXISTENCIA DE "ACORE".**

A partir de las 7 de la noche del 25 de noviembre de 1960 se reunieron en el Club Militar de Bogotá, 36 oficiales en uso de retiro, del grado de teniente al de brigadier general, pertenecientes a las 3 fuerzas, sus armas y servicios.

Constituidos en asamblea general, presidida por el señor Coronel Julio Santoyo, procedieron a fundar la "Asociación de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares" - "ACORE". Eran 36 profesionales castrenses con alma de soldados ("militi"), espíritu de soldados, corazón de soldados y mente de soldados.

A nombre de los gestores de la iniciativa, en clara y brillante exposición el señor Coronel Santoyo, destacó la necesidad de buscar la asociación del gremio de oficiales en retiro de las Fuerzas Militares, con el propósito de aprovechar de éstos sus capacidades, experiencia y dotes de caballeros, todo ello en beneficio de la patria y del gremio mismo.

Leído el proyecto de estatutos de la asociación, previamente elaborado, sometido a discusión y votación fue aprobado por unanimidad.

El artículo 4º de los estatutos estableció así los fines primordiales de la Asociación:

a) "Fomentar el acercamiento y apoyo mutuo entre los oficiales en uso de retiro de las Fuerzas Militares y entre éstos y los oficiales de las mismas en servicio activo".

b) "Representar los intereses de los asociados y llevar su personería ante el poder público, ya sea para ventilar las necesidades de la colectividad o casos individuales".

c) "Proporcionar los medios para dar al oficial retirado una orientación que le permita desempeñarse adecuadamente en la vida civil".

En el decurso de sus ya cercanos 33 años de fecunda existencia y engrandecimiento progresivo, "ACORE" ha venido realizando la misión que le confiara la voluntad de sus privilegiados fundadores. Y ha resguardado su supervivencia y solidez merced al celoso acatamiento del artículo 28 de sus estatutos originales, virtud que la ha mantenido inmune contra la indeseable contaminación política, que todo lo divide, todo lo mancha y todo lo corrompe.